Puerto Quito, 13 de octubre del 2015.

Señor
CEVALLOS BAZURTO ELDER GREGORIO
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "DELGADO PALMA S.A"
Ciudad.-

De mis Consideraciones

De conformidad con lo que establece el Art. 188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, el suscrito Señor **QUISHPE GRANDA ANGEL GABRIEL** con cedula de Ciudadanía número 171431019-8; en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado Delgado Palma S.A. Y propietario de un Total de 14 acciones ordinarias del valor de un dólar americano, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, cedo DOS acciones a favor del Cesionario Señor **MOREIRA MORALES CELSO ARCILO** con cedula ciudadanía 130188177-5.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerles.

Atentamente,

SR. QUISHPE GRANDA ANGEL GABRIEL
C.C. 171431019-8
CEDENTE

SRA. MOREIRA MORALES CELSO ARCILO
C.C. 130188177-5
CESIONARIO